

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17201** *ARNOS BUSINESS, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2637/09 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia Abdelkader Skli contra la ejecutada "Arnos Business, Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 12 de mayo de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 6.318,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 12 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100037310-1